

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

28625 *Anuncio de la Universidad de Extremadura por el que se hace pública la formalización del contrato del servicio de mantenimiento de zonas verdes, elementos de mobiliario urbano y otros elementos de infraestructura en los Campus de Badajoz, Cáceres y Mérida de la Universidad.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Extremadura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: SE.014/15.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.unex.es/contrataciones.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento de zonas verdes, elementos de mobiliario urbano y otros elementos de infraestructura en los Campus de Badajoz, Cáceres y Mérida de la Universidad.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77311000
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12/05/2015, y 25/05/2015, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 900.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 450.000,00 euros. Importe total: 544.500,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16/07/2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 05/08/2015.
 - c) Contratista: Contratas y Servicios Extremeños, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 395.904,78 euros. Importe total: 479.044,78 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Cumplir con el pliego de prescripciones técnicas, ser su solución la más completa de las aportadas y su oferta la más ventajosa en su conjunto para la Universidad.

Badajoz, 9 de septiembre de 2015.- El Gerente de la Universidad de Extremadura, Luciano Cordero Saavedra.

ID: A150039873-1